



# Apuntes sobre la declaración de impuestos

En la actualidad, una persona que se declara como dependiente de otra en la declaración anual de impuestos, puede ganar un máximo de 1,03 millones de yenes al año. El caso más común de "dependientes" en la declaración de impuestos, es el de las esposas que realizan trabajos temporales o de medio tiempo a lo largo del año, y que intencionalmente buscan ganar un máximo de 1,03 millones al año con la finalidad de poder declararse como carga familiar de su esposo.

Con el propósito de incentivar a que las cónyuges mujeres participen de forma más activa en la vida económica del país, el gobernante Partido Liberal Democrático y su aliado el Komeito, han elaborado un proyecto de ley que incrementa el límite anual de ganancias de los cónyuges dependientes de 1,03 a 1,5 millones al año.

El proyecto puede ser aprobado este mes de abril, que es cuando comienza el nuevo año fiscal. La razón que impulsa la rápida aprobación del proyecto, es que dentro de los planes del gobierno, el sistema de desgravación de impuestos o mejor dicho, los descuentos en los impuestos a los que pueda acceder el ciudadano común y corriente, es uno de los puntos principales en las reformas del sistema tributario para el año fiscal 2017.

Por otro lado, las deducciones de impuestos por carga familiar compartida en el extranjero sólo pueden ser aplicadas una sola vez al año y por una sola persona. Para explicar mejor este concepto pongamos un ejemplo: Dos hermanos vienen a trabajar a Japón y ambos le envían dinero a sus padres<sup>[1]</sup>, lo cual convierte a los progenitores en "carga familiar" deducible de la declaración anual de impuestos. Sin embargo, los padres solo podrán ser declarados como carga familiar por uno de los hermanos, así ambos les envíen dinero.

Si ambos hermanos declaran a los mismos padres como carga familiar, esto se constituye en una infracción a la declaración de impuestos, y por consiguiente las autoridades tienen la potestad de aplicar las penalidades correspondientes además de solicitar la devolución del dinero que devolvieron por concepto de carga familiar.

El monto que se puede descontar anualmente por carga familiar es de 380 mil yenes en caso de una persona hasta los 70 años, de esa edad en adelante el descuento se incrementa hasta los 480 mil yenes anuales.

En este sentido, si un trabajador extranjero desea incluir dentro de su declaración de impuestos una carga familiar en el extranjero, deberá presentar los documentos correspondientes, es decir, los documentos que acrediten la relación familiar como por ejemplo partidas de nacimiento, matrimonio, etc., así como la relación de envío mensual de dinero, la cual se constituye en la única prueba de



que efectivamente, el trabajador mantiene a sus padres. Todos estos documentos deben ser originales actualizados y no fotocopias, y en el caso de los documentos que provengan de otro país, estos deben ser traducidos al japonés.

Con la finalidad de evitar presentar los documentos originales y sus traducciones respectivas todos los años, lo cual a la larga significa un ahorro de tiempo y dinero, el trabajador que presente su declaración de impuestos en la misma oficina de impuestos o con el mismo empleador todos los años, debe tratar de registrar estos documentos para no tener que presentarlos año tras año.

Otra recomendación útil, es que a la hora de solicitar los documentos a su país de origen o la relación de envíos de dinero, lo haga por duplicado, así podrá dejar un original en la oficina de impuestos o con su empleador, y conservar otro en caso de que lo necesite más adelante. Y nunca olvide archivar ordenadamente sus declaraciones de impuesto, ya que estos documentos son de suma importancia a la hora de tramitar la residencia permanente, la nacionalidad japonesa o solicitar un Certificado de Elegibilidad para cualquier pariente.

Desde hace tres años, la declaración de impuestos se puede realizar de manera electrónica. Esta es la buena noticia. La mala es que por el momento, el sistema se encuentra únicamente en japonés. Sin embargo, lo mencionamos porque en caso de que usted cuente con alguien que pueda leer y escribir japonés, ahorrará bastante tiempo. Esta declaración electrónica la puede realizar desde su casa o desde las computadoras que la Oficina de Impuestos pone a disposición del público en todas sus oficinas.

Oficialmente el sistema se llama e-tax, y el proceso que debe seguir es el siguiente: ingresar a la página web de la Oficina de Impuestos, realizar su declaración, imprimirla, adjuntar los documentos necesarios a la misma (recibos de gastos, partidas, traducciones, etc.) y finalmente llevarla a la Oficina de Impuestos donde deberá entregarla en un trámite que no le demorará más de cinco minutos.

Cuando acuda a la Oficina de Impuestos debe llevar su inkan (si lo tiene), libreta de banco y documentos de identidad. ■

**[1]** Las transferencias de dinero que realizan a través de Kyodai Remittance a sus familias son deducibles de impuestos como carga familiar.